

LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN PERMANENTE

CICLO LECTIVO 2020

Las líneas prioritarias de formación permanente se definen como parte de la política educativa, respondiendo a las necesidades formativas identificadas en la jurisdicción. La formulación de un marco común tanto teórico como referencial se nos presenta como un desafío de pensamiento colectivo. En esta responsabilidad asumida, no podemos soslayar un trabajo de reflexión en el que se expresen intenciones, deseos y voluntades de generar condiciones y crear oportunidades que inviten a construir nuevos significados y sentidos en torno al campo educativo y al quehacer pedagógico.

Pensar la educación como bien cultural, supone revisar el valor que le adjudicamos desde la lógica del trabajo docente, para poder incidir en el modelo de formación que se impulse. En otras palabras, se apunta a un modelo reflexivo que exige atender las relaciones que establece el sujeto con la práctica, desde la posibilidad de objetivarla, hacerla objeto de reflexión mediada por el lenguaje y, desde allí reconocerse en autoría de la misma.

Una educación que motoriza el desarrollo y la formación humana, concibe al sujeto en estrecha relación con su entorno, lo supone productor y a la vez producido por el mismo. El carácter de las prácticas, la forma en que las desplegamos, sostenemos y concebimos contribuye a formar-nos desde la potencia de transformación que conlleva el acto pedagógico como experiencia humana de transmisión.

En este sentido, se propone pensar un sujeto de la práctica que recupere su protagonismo, que diseñe el guión de la enseñanza despertando expectativas a fin de transformar realidades desde la cotidianidad. Parafraseando a Morin E. (2002), no basta con inscribir todas las cosas y hechos en un marco u horizonte; se necesita forjar un pensamiento científico que rompa con viejos dogmas reduccionistas y favorezca relaciones recíprocas entre el conocimiento y el contexto. Constituye una necesidad cognitiva poner en su contexto un conocimiento particular y situarlo respecto de un conjunto, como premisa que contribuya a instalar una concepción del conocimiento como herramienta o insumo para organizar las prácticas y reflexionar sobre las mismas en el antes, durante y después de su desarrollo.

“El desarrollo de la aptitud para contextualizar y totalizar los saberes se convierte en un imperativo de la educación (...) tiende a producir el surgimiento de un pensamiento “ecologizante” que sitúa todo acontecimiento, información o conocimiento en una relación inseparable con el medio –cultural, social, económico, político, y por supuesto, natural-. (...) situar un acontecimiento en su contexto, incita a ver cómo

éste modifica al contexto o cómo le da una luz diferente. Un pensamiento de este tipo se vuelve inseparable del pensamiento de lo complejo” (Morin, 2002:33).

Morin, E. aboga por una verdadera reforma del pensamiento que conmueva la enseñanza, una educación que ponga fin a la desunión entre la cultura científica y la cultura de las humanidades y un posicionamiento que responda a los desafíos de la globalidad y de la complejidad de la vida cotidiana, social y política.

Para este ciclo, se define – como prioridad - la formación permanente de todos los niveles y modalidades del sistema educativo rionegrino en el marco de los Diseños Curriculares vigentes. Acompañarán este proceso instituciones formadoras, tanto públicas como privadas, y el Ministerio de Educación y DDHH de la Provincia de Río Negro, a través de la Dirección de Educación Superior.

LÍNEAS TRANSVERSALES.

Las perspectivas de enseñanza y aprendizaje que se derivan del presente marco teórico y referencial, posibilitan la definición de algunas líneas generales en las que se inscriben los ejes temáticos pensados para cada nivel y modalidad:

- El conocimiento entendido no como acumulación, sino como “(...) lo que vale la pena ser ofrecido y vivido, como interrogantes, como experiencias, como saberes con lo que hacer algo propio (...)” (Contreras Domingo, J: 4).
- Resignificar el concepto de trayectorias escolares favoreciendo aquellas experiencias que pueden ser vividas por las/os estudiantes desde su singularidad, como trayectorias propias, personales, con propuestas de enseñanza que consideren la variedad de recorridos y posibilidades, ofreciendo actividades y tareas diferenciadas.
- Propuestas de enseñanza que creen situaciones de investigación y búsqueda tendientes a problematizar a las y los estudiantes en el abordaje de los contenidos.
- La transversalidad propia del paradigma ecológico supone apelar a ciertos formatos y principios metodológicos como son el trabajo por proyectos, las comunidades de aprendizaje, las aulas abiertas, el aprendizaje colaborativo, el trabajo interdisciplinario y articulado con otros niveles, modalidades y disciplinas.
- Criterios de evaluación que permitan a las/os estudiantes tomar conciencia de sus propios recorridos y posibilidades, alejándose de los estándares que comparan procesos diferentes.

EDUCACION INICIAL

- La Planificación didáctica en clave curricular.
- La Evaluación en todas sus dimensiones como proceso de reflexión sistemática.
- La crianza compartida como pilar de la Educación Inicial.
- La Articulación en todas sus dimensiones entre la Educación Inicial y la Educación Primaria.
- Formatos organizacionales en la Educación Inicial como dispositivos que organizan la enseñanza.
- Las efemérides y los actos escolares

EDUCACIÓN PRIMARIA

- La centralidad pedagógica en la Educación Primaria.
- Organización de la enseñanza en diversos formatos.
- Articulación en sus diferentes dimensiones

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Fortalecimiento de la Escuela Secundaria Río Negro (ESRN)
- Marco regulatorio: Diseño curricular y Régimen académico
- Perfiles y roles de la ESRN

EDUCACIÓN SUPERIOR

III Ciclo de formación:

- La didáctica en la Educación Superior mediada por tecnologías.
- Herramientas para la formulación y desarrollo de proyectos de investigación
- La Educación Inclusiva en el Nivel Superior

MODALIDADES

EDUCACIÓN ARTÍSTICA y EDUCACIÓN FÍSICA

- Actualización pedagógico – didáctica, disciplinar e interdisciplinar en las áreas de Educación Artística y Educación Física de todos los niveles y modalidades.

- La resignificación de las prácticas pedagógicas para fortalecer el acompañamiento a las trayectorias escolares.
- El trabajo docente en redes para favorecer instancias de desarrollo profesional colectivo y colaborativo.
- La conformación de comunidades de aprendizaje y de práctica.
- La evaluación participativa como instancia formativa para la producción de estrategias de mejora en las instituciones educativas.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE.

- Rasgos identitarios de la modalidad y la especificidad de la enseñanza y los aprendizajes.

EDUCACIÓN TÉCNICA

- El espacio escolar como lugar de construcción de subjetividades.
- La justicia curricular expresada en las prácticas pedagógicas.
- Actualización didáctica disciplinar en el Campo científico – tecnológico

EDUCACIÓN INCLUSIVA, ORIENTACIÓN TÉCNICA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

- Educación y discapacidad: resignificación de enfoques y perspectivas pedagógico-didácticas.
- El enfoque ecológico- sistémico en la enseñanza: Prácticas situadas y sistema de actividad.
- La Educación Especial como modalidad transversal. Su relación con los niveles. Misiones y funciones en el Sistema Educativo.
- Modelos de intervención profesional y orientación psicoeducativa desde el enfoque de la educación inclusiva.

EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

- La enseñanza de Jóvenes y Adultos a partir de situaciones problemáticas reales de los sujetos que habitan las escuelas.
- La organización de la enseñanza pensada desde la interdisciplinariedad
- Acompañamiento a las trayectorias.

TEMÁTICAS COMUNES A TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.

- La organización didáctica – pedagógica en la ruralidad
- Articulación intra e inter nivel en clave de trayectoria.
- Acompañamiento a docentes noveles.

- Las TIC y la enseñanza – Robótica y Programación
- Acompañamiento a las trayectorias educativas.
- La planificación basada en situaciones problemáticas y proyectos de acción.
- Marcos normativos del sistema educativo, tensión entre lo instituido y lo instituyente
- Evaluación docente e institucional.
- La interdisciplina como forma de construcción del conocimiento.
- La Evaluación desde la complejidad.
- La inclusión educativa.
- La interculturalidad en la educación: prácticas hegemónicas, ámbitos pluralizados.

POLÍTICAS DE CUIDADO

- Convivencia en las Instituciones Educativas: orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar.
- Prevención de los consumos problemáticos.
- La escuela y la comunidad: proyectos de intervención.
- Educación Sexual Integral en perspectiva de género.
- Alimentación saludable.
- Educación Ambiental.
- Educación Vial.